



Fecha: Valencia, 17 de septiembre de 2015

Asunto: Publicación adjudicación

Mediante el presente anuncio se procede, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 151.4 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, a publicar la adjudicación del contrato de "SERVICIO DE GESTIÓN DEL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA" acordada por el órgano de contratación de la Universitat de València por resolución de fecha 16 de septiembre de 2015:

"Mediante resolución de fecha 21 de mayo de 2015 fue iniciado procedimiento de adjudicación para la contratación del "Servicio de gestión del suministro de electricidad, gas y agua de la Universitat de València", tramitado mediante procedimiento abierto -art. 157 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público-, por un presupuesto base de licitación de 59.938,56 €, IVA incluido, de los cuales 49.536,00 € se corresponden con la base imponible y 10.402,56 € con el IVA del 21% para un periodo de vigencia de dos años, inicialmente comprendido entre el 1/09/2015 y el 31/08/2017.

Una vez cumplidos los trámites que fija el pliego de cláusulas administrativas particulares, atendiendo la propuesta formulada por la Mesa de Contratación y la necesidad de reconducir el inicio de la vigencia a fecha 1/10/2015, y tal y como establece el artículo 151.4 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público,

El Vicerector d'Economia i Infraestructures de la Universitat de València, haciendo uso de las competencias delegadas por el rector, mediante resolución de 6 de julio de 2015, publicada en el DOCV 7573, de 17 de julio de 2015

RESUELVE:

1. Aprobar la clasificación de las empresas que se detalla a continuación con el desglose de las puntuaciones otorgadas como motivación de la adjudicación que se acuerda en este mismo acto:

EMPRESAS	2.1.1. OBTENCIÓN DE DATOS	2.1.2. GESTIÓN DE DATOS	2.1.3. ACCESO DATOS	2.1.4. MEJORAS TÉCNICAS	1.1. OFERTA ECONÓMICA	TOTAL PUNTUACIÓN
VALNU, S.L.	10	8	9	9	60,00	96,00
EUROCONTROL, S.A.	8	9	8	5	52,31	82,31

2. Adjudicar el contrato *SERVICIO DE GESTIÓN DEL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA*, a la empresa *VALNU SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.L.*, por un importe de 28.752,53 €, de los cuales 23.762,42 € corresponden a la base imponible y 4.990,11 € al 21 % del IVA, para el periodo comprendido entre el 1/10/2015 y el 30/09/2017.

3. Disponer un crédito de 28.752,53 € IVA incluido, que será satisfecho con arreglo a la siguiente distribución por anualidades:

2015: 3.594,06 €
2016: 14.376,27 €
2017: 10.782,20 €



VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

4. Proceder a la formalización del contrato en el plazo de 5 días siguientes a aquel en que se reciba la notificación de la presente resolución por los licitadores

5. Ordenar la publicación de la presente resolución en el perfil de contratante de la Universitat de València, que tendrá lugar simultáneamente con la notificación a los licitadores.

Como requisito previo a la adjudicación, la citada empresa ha presentado en tiempo y forma la documentación requerida.

Esta resolución es definitiva en vía administrativa y contra la misma podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el órgano de contratación de la Universitat de València en el plazo de 1 mes, de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, modificada por la Ley 4/1999, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien interponer recurso contencioso-administrativo ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de 2 meses, contados desde el día siguiente a su notificación.

Valencia, 16 de septiembre de 2015

Juan Luis Gandía Cabedo

Vicerector d'Economia i Infraestructures"

Mercedes Olmedo Arellano

Técnico Medio de Gestión